LA ABSTENCION: Del Partido Radical se Explicará Esta Noche en La Asamblea a Realizarse en el Teatro Moderno

16 PAGINAS

LEA: En la pág. 2. "No olvide ciudadano que su voto es un arma".

EL ORDEN

1ª SECCION

AÑO V. SANTA FE, JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1931 Nro. 1330

SOLO POR LAS HORAS QUE DURE LA ELECCION, LEVANTARAN EL ESTADO DE SITIO EN TODA LA REPUBLICA

La Alianza Dice Que Contrarrestará Enérgicamente el Fraude

LA ALIANZA CONCURRIRA AL COMICIO

Asi lo resolvió ayer, haciendo al mismo tiempo una declaración

LA MEDIDA ADOPTADA

BUENOS AIRES, Noviembre 4. La reunión de la Alianza Demócrata-Socialista, cuyo comité interpartidario sesionó hoy, ha resuelto continuar documentando los casos de persecución policial de que se haga objeto a los partidos opositores a la candidatura del General Justo y exhortar al mismo tiempo al pueblo a que, no obstante las trabas opuestas, reafirme su propósito de concurrir a los comicios, con su participación, se tratará no solo de obtener el triunfo de la fórmula presidencial que interpreta en estos momentos el sentimiento general y los intereses del país, sino que además, se contrarrestará con energía el fraude que se prepara fiel y minuciosamente para ulteriores determinaciones.

Los Gobiernos De Nanking y Canton en China

NANKING, Noviembre 4 — Se tiene entendido que han quedado rotas las negociaciones que se habían entablado entre los gobiernos de Nanking y de Cantón en procura de un acercamiento.

Estas gestiones entre los gobiernos del norte y del sur de China, se iniciaron a raiz de lo ocurrido en Manchuria y con el propósito de establecer nuevamente la unidad nacional.

En los Planes De Estudios

BUENOS AIRES 4 — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se reforman los actuales planes de estudios en las escuelas nacionales y normales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

El nuevo plan tiende a que la enseñanza llegue a ser una síntesis de lo esencial en cada asignatura, coordinándola dentro de la orientación establecida por la ley 1420.

Buques Nuevos

BUENOS AIRES 4 — Han llegado a sus apostaderos de Puerto Belgrano, los cruceros "25 de Mayo" y "Almirante Brown", recientemente construidos en Italia para nuestra armada.

¿Todo Este Aparato de Elección, ha De Ser de Beneficio Para el País?



Son urnas, pero no para que las utilice el Radicalismo

La Abstención Radical y Quejas de la Alianza

En reparticiones nacionales de las Juntas y el Correo, se trabaja con la aparatosa actividad de costumbre, en la preparación de las elecciones del 8 de Noviembre, a las cuales no concurrirá el Radicalismo, y en las que la Alianza Demócrata-Socialista, denuncia desde ya, sucesos ingratos. Se justifica la pregunta de una expectativa que angustia a la Nación: ¿Será todo este aparato de algún beneficio para el País?...

UN ANUNCIO EXTRAOFICIAL DE LA MEDIDA

Coincide esta última información con los rumores que habian circulado

NO ES DISPOSICION DEFINITIVA

BUENOS AIRES, Noviembre 4. Existia, lógicamente, un justificado interés por conocer las disposiciones que adoptaría el Gobierno, con respecto al levantamiento del estado de sitio, el cual debería hacerse efectivo para permitir la realización de las elecciones convocadas para el 8 del corriente.

Esta noche, se ha informado extraoficialmente, que es propósito de las autoridades, levantar el estado de sitio que rige en todo el país, solamente durante las horas que dure el acto eleccionario.

Esta información —aunque extraoficial— coincide con los rumores que han venido circulando y aunque no sea un anuncio de una disposición oficial y definitiva, es indudable que resulta muy posible que ella se confirme.

UNA ADHESION ESTUDIANTIL A LA ALIANZA

BUENOS AIRES 4 — Ha sido dado a publicidad hoy un manifiesto de los estudiantes de Ingeniería, los cuales se adhieren a la fórmula presidencial de la Alianza.

Dicho manifiesto aparece formado por más de cien estudiantes de la Facultad aludida.

No se Habla De la Pelea De Dempsey

KANSAS CITY, Noviembre 4 — El manager del ex-campeón mundial de box Jack Dempsey, ha desmentido hoy terminantemente que se esté tramitando una pelea del mismo con el actual campeón Max Schmelling.

Dice que con respecto a dicha pelea no se habla nada actualmente entre los directamente interesados y que solo se trata hasta ahora de rumores lanzados por algún repórter aventurado.

EL RADICALISMO EXPLICARA SU ABSTENCION

Habrá un Gran Acto Público Esta Noche en el Teatro Moderno

Tendrá Grandes Proporciones, Esta Asamblea

El Comité Nacional enviará una delegación y el acto será presidido por los candidatos a la gobernación

OBJETO Y FINALIDAD DE LA ASAMBLEA

Esta noche se realizará en el teatro Moderno, para el cual se ha otorgado por fin el permiso que se venía gestionando, un acto político organizado por la Unión Cívica Radical, y en el cual se hará llegar al electorado el sentido exacto y los alcances, de la determinación tomada por el Comité-Nacional, ratificada anoche por la Junta Reorganizadora, al disponer la abstención del radicalismo en las elecciones convocadas para el domingo próximo.

Significativo el acto, en momentos en que el Radicalismo pasa bajo la prueba que pondrá en evidencia la cal[illegible] de su arraigo en la masa popular, la que indudablemente, como pro[illegible] los días de las grandes jornadas de éxito partidario, estará tamb[illegible] la misma bandera, en una jornada de sacrificio como lo es la d[illegible]ención.

CALIXTO A. RODRIGUEZ —

El candidato a Vicegobernador del Partido Unión Cívica Radical, señor Calixto A. Rodríguez, llegará hoy a Santa Fe, para asistir a la asamblea del teatro Moderno, habiendo dirigido a su compañero de fórmula el siguiente telegrama: Dr. Estanislao M. López. Agradezco su gentil invitación y con todo agrado concurriré a la gran asamblea que ustedes preparan a fin de vincular una vez más nuestras actitudes ante el pensamiento del Comité Nacional. Salúdale afectuosamente. CALIXTO A. RODRIGUEZ.

EL Dr. GUEMEZ HA ENVIADO SU ADHESION —

Invitado especialmente por la Junta Organizadora que preside el Dr. Julio A. Busaniche, para concurrir al acto que hoy realizará la Unión Cívica Radical, el Dr. Adolfo Güemes ha enviado el siguiente despacho telegráfico: Mis más fervientes deseos serían acompañar en ese grandioso acto al radicalismo de Santa Fe, pero razones imperiosas obligan mi presencia en esta Capital para atender consultas de todo el país relacionadas con la abstención decretada. Ruégole explique a los amigos las razones de mi ausencia y la seguridad de que espiritualmente estaré presente en esa magnífica asamblea de afirmación de fe radical. Salúdalo atentamente. — *Adolfo Güemes.*

HASTA DESPUES DE LA ABSTENCION... —

El presidente del Comité Provincial, doctor Estanislao M. López ha recibido de un grupo de radicales del distrito de San Martín de las Escobas el siguiente despacho de solidaridad:

Dr. Estanislao M. López. — Los radicales de San Martín de las Escobas, acompañan a usted en la abstención decretada por el Comité Radical Nacional. — M. Núñez, Francisco Zerbini, T. Alarcón, Alfredo E. Finesterlald, Santos V. Dellavía, Mario Strubbia, Luis Fassina, Atilio Zerbini, Angel Pautasso, Emilio Finesterlald, C. N. Galbasera, Tomás Funes, René T. Melendez, Roberto Núñez, Telmo Y. Melendez.

LOS RADICALES OBSTACULIZADOS —

El Presidente del Comité Provincial se ha dirigido por nota al señor Ministro de Gobierno, a fin de que, impuesto del contenido del siguiente despacho telegráfico, tome las medidas para que se hagan efectivas las promesas de libertad de propaganda anunciada por el señor Ministro del Interior.

Dr. Estanislao M. López. Comisario Policía de Carlos Pellegrini cumpliendo órdenes Jefe de Policía del Departamento, me prohibe propaganda partidaria. Salúdole atentamente. — *Agustín Delacroix.*

PREPARAN UN ACTO SIMILAR EN IRIONDO —

Una prueba evidente del acatamiento de la resolución del Comité Nacional por parte de los dirigentes de esta Provincia aconsejando la abstención, la constituye los actos que en Rosario y otras ciudades se han verificado desde el día en que el manifiesto vió la luz pública, a los que se agrega hoy el de Santa Fe y el que se realizará mañana a la noche en la ciudad de Cañada de Gómez, en el teatro Verdi. El presidente del Comité Departamental de Iriondo, Dr. Dreller, telegráficamente se ha dirigido al Dr. Estanislao M. López, reclamando su presencia para ese día y pidiendo oradores que hoy mismo se designarán.

LOS ORADORES Y DELEGADOS

¿Habrá Alguno Que Tire y Pegue?



De los tres tiradores, solo han quedado dos. Al tercero, no le han dado permiso de caza y le han quitado el arma. Entre los que quedan, ¿habrá alguno que tire y pegue?...

DEL COMITE NACIONAL Y DE ROSARIO

EL COMITE NACIONAL de la U. C. R., ha resuelto enviar al acto de esta noche en el Teatro Moderno, una delegación integrada por los doctores Walter Perkins, Emilio Biagosch, Ventura Pessolano, José Peco y Emilio Cipoletti.

Hablará en representación de las autoridades del partido, el doctor Walter Perkins, convencional por la Provincia de Buenos Aires y miembro de la comisión de los 15 que se encuentran procesados por disposición del Gobierno Provisional.

El comité departamental de Rosario, enviará una delegación compuesta por el doctor Calixto Rodríguez, y los señores Armando Chiodi, Luis Ferrari, Rodolfo Dietrich y Juan J. Noriega.

En nombre del Comité Provincial del Radicalismo santafecino, hará uso de la palabra el doctor Julio A. Busaniche, una de nuestras más serenas personalidades, quien tendrá a su cargo un discurso de verdadera responsabilidad en estos momentos y a cuyo tema sin duda hará honor su talento y elocuencia.

Los comités Departamentales de toda la provincia, enviarán delegaciones para que posteriormente, trasmitan al electorado las ideas que se expondrán en el Moderno sobre el concepto y los fundamentos de la abstención.

EL INTERVENTOR DE MENDOZA ACUSA AL DR. DE LA TORRE

Según el doctor Rosa, el leader de la Alianza, habría difamado a las damas mendocinas en un discurso

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, Noviembre 4. — El Ministro del Interior señor Pico, ha recibido un telegrama del interventor de la Provincia de Mendoza, que ha causado verdadera sorpresa.

Como se recordará, el doctor de la Torre interrumpió su jira y regresó a la Capital Federal a formular una serie de cargos contra los interventores que presionaban al electorado en aquellas provincias.

El doctor Rosa, interventor de Mendoza, ha telegrafiado al Ministro haciendo su defensa y atacando a su vez al doctor de la Torre, a quien acusa de haber difamado a las damas mendocinas, en un discurso pronunciado durante la proclamación de la fórmula en el Teatro Independencia.

Abusan en Todo lo Que les es Posible

El advenimiento de la estación estival, sirve todos los años, para que en el Parque Oroño y Avenida Siete Jefes, se improvisen casas de comidas, expectáculos públicos, y bars, muchos de ellos simples bodegones donde la higiene y la bondad de las mercaderías y bebidas que expenden distan muy lejos de ser viables para el consumidor, con el agravante de lo alto de sus precios.

Sobre esos negocios o comercios "siu genire", la acción de la Inspección de Substancias Alimenticias, ha sido nula, desde que no hemos conocido en el año pasado ,de ninguna restricción o multa aplicada a dichos establecimientos que estaban fuera de las ordenanzas de higiene.

En esas condiciones, existen algunos, y el que se destaca por esa característica de fraude, es un reciente establecimiento ubicado sobre la mano izquierda de la Avenida Siete Jefes, y que responde al nombre de "Confitería Las Delicias", donde la higiene, no solo en el establecimiento sino que también en los vasos, la falsificación de las bebidas que se expenden y los altos precios que por ellas se cobran, son la expresión fehaciente de esos bodegones que dijeramos con pretenciones de comercios honestos; limpios y baratos, como suele anunciarse al incauto que entra a ellos.

Como una defensa de la salud y de la higiene, como medio de evitar el expendio de bebidas falsificadas y que no condicen con la procedencia que dice la etiqueta, y así también, la especulación desmedida que suponen los altos precios que se cobran, se impone que la Municipalidad por intermedio de la Inspección de Substancias Alimenticias, intervenga en dicho y otros negocios que se encuentran en las condiciones de la llamada "Confitería Las Delicias", é imponer a sus propietarios las sanciones que son de rigor, sin perjuicio de cancelarles las patentes otorgadas y cerrar sus puertas,, evitando así esa situación de desprestigio que suponen esas verdaderas encrucijadas de la falta de higiene, de las malas bebidas y de la extorsión que surgen de los precios establecidos.

EL MOVIMIENTO DE LA CASA DE GOBIERNO

Santa Fe, Octubre 31 de 1931. El Interventor Nacional Decreta: Art. 1o.) Declárase la caducidad de las autoridades que ejercen el gobierno comunal en los distritos de Vila, Zenón Pereyra, del Departamento Castellanos, y Arequito, Chañar Ladeado, Los Molinos, del Departamento Caseros, y nómbranse Comisionados de la Intervención Nacional, con carácter ad-honorem, en Vila, al señor Francisco Varetto; en Zenón Pereyra al señor Enrique Carbajo; en Arequito, al señor Juan Zanoni; en Chañar Ladeado, al señor Cecilio Saluzzo; y en los Molinos, al señor Antonio Coretta. Art. 2o.) Acéptase la renuncia presentada por el señor Rosario B. Rodríguez, del cargo de Comisionado en la Comisión de Fomento de San Vicente, Departamento Castellanos; y nómbrase en su reemplazo, Comisionado de la Intervención Nacional con carácter ad-honorem al señor Dante Botturi.

Varias Notas del Puerto

La recaudación mensual—

La Dirección del Puerto ha dado a conocer las cifras de la recaudación que ha obtenido la Administración Portuaria durante el mes de octubre último. El total alcanza a la suma de $ 209.723.14, de los que corresponde la suma de $ 188.424.21 al gobierno de la provincia y la suma de pesos 21.288.93 al gobierno de la nación. Los conceptos son varios, entre los que figuran entradas, permanencia, muelle, multa, guinche, tracción, alquileres de vagones, remolques y otros.

Los embarques—

Sin mayores novedades se llevan adelante los trabajos de embarques en la zona del puerto. Si bien es verdad que no hay gran actividad, no es menos cierto que están operando varios vapores y se esperan otros que vendrán a cargar por cuenta de firmas exportadoras de esta plaza.

Circular de la Dirección del Puerto—

La Dirección del Puerto ha remitido una circular a todos los jefes de dependencias de la Administración Portuaria solicitándoles todos los datos que estimen convenientes para la reforma que se está estudiando del reglamento interno, de acuerdo del del corriente mes deberán remitir los informes solicitados.

NO OLVIDE, CIUDADANO, QUE SU VOTO ES UN ARMA

Evite un Gobierno del General Justo — Y Salve a la Democracia de su País

Estamos asistiendo a una de las épocas más difíciles de la historia política del país. Y estamos haciendo un alarde de serenidad que nos honra, y traduce la conciencia de un estado de cultura cívica que ha arraigado profundamente en todos los ciudadanos.

No podríamos decir de nosotros mismos — como pueblo — que somos un ejemplo. Pero sí, que podemos serlo.

Todavía tenemos confianza en los caminos legítimos del pueblo, aunque a veces esos caminos estén cerrados. El porvenir, sin embargo, en quien hay que confiar siempre, por encima de las tristezas de ciertas comprobaciones, es algo que nos pertenece y colocando nuestro horizonte en ese porvenir, es que debemos cumplir una vez más, un esfuerzo de buena voluntad.

El voto es un arma. No lo olvide el ciudadano, en quien desmayan ya los entusiasmos y la confianza. El voto es un arma. En cualquier forma que ella se use, votando por la oposición, absteniéndose, echando en la urna una boleta blanca, el voto es un arma.

El voto condensa una voluntad y la hace expresiva. La voluntad, en ese voto, grita todo lo que no puede gritarse y hasta cuando el dueño del voto no concurre a depositarlo en las urnas, ese voto está diciendo con su ausencia, cuanto es posible decir.

Recuerden entonces, todos los ciudadanos, esta verdad tan sencilla como antigua e irrebatible.

El voto es un arma.

Usándolo bien, podrá evitarse el Gobierno que pretenden dar al país los conglomerados heterogéneos del régimen y de la aventura. Usándolo bien, se podrá salvar todavía el prestigio de nuestra democracia. Usándolo bien, se podrá hacer sentir, donde sea necesario que se sienta, ese estado de ánimo colectivo que palpamos todos los que tenemos contacto con el pueblo, que respiramos todos los que sabemos cual es la atmósfera que se respira en las calles y que comprendemos todos, los que sentimos palpitar una vez más en su angustia, el corazón del pueblo, cargado de hermosos anhelos, cien veces defraudados y cien veces enaltecidos.

El voto que no concurra a las urnas, el voto en blanco, el voto de la oposición, sumarán la gran masa ciudadana del país.

Ignoramos qué pueda ocurrir después: No creemos que de las minorías vergonzantes que auspician al general, pueda nadie hacer Gobierno para nuestra Patria.

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD 4 DETENIDOS

Un Vigilante Sin Chapa, del Irigoyenismo, es El Individuo Que ha Denunciado a la Alianza

¡OCURRE CADA COSA EN ESTA HORA DIFICIL!

Nadie hubiera sospechado la existencia de un celoso defensor de los derechos cívicos, encarnado en quien se alimentaba con carne de vigilante

¡SE LOS COMIA CRUDITOS!

EN NUESTRA EDICION DEL MARTES, dimos a conocer un telegrama del doctor Gregorio Parera, en el cual éste denunciaba presiones de la policía en el departamento San Javier. A su denuncia, había que agregar el caso concreto de la detención de 4 ciudadanos, los cuales fueron puestos más tarde en libertad.

Esas detenciones, como la detención de unos cincuenta vecinos de San Javier, se habría producido para dar formas concretas a una denuncia formulada contra la Alianza Demócrata-Socialista, por un individuo, de cuyos antecedentes habla el doctor Luciano Molinas, en una comunicación que dirige al Ministro del Interior, con fecha de ayer y que dice así:

Señor Ministro del Interior, Ingeniero Octavio Pico — Buenos Aires.

Acabo de enterarme del telegrama dirigido a V. E. denunciando un falso secuestro de libretas en San Javier. Lo firma Cristián Wulheich que cobraba un sueldo de vigilante sin prestar servicio en la administración que depuso la revolución del 6 de Septiembre y que está comprobado en expedientes administrativos.

Se trata de una burda trama urdida con el propósito de hacer detener al Dr. Gregorio Parera, candidato a diputado nacional, distinguido caballero de moral indiscutida y de los más notorios prestigios personales y políticos en el Departamento.

Día a día se ha venido anunciando la ejecución del plan, divulgado hasta por los más allegados a la Intervención Nacional, como ayer se lo he comunicado al señor Ministro de Gobierno.

Resulta así extraordinario que mientras se denuncian y comprueban que en Buenos Aires y Mendoza el secuestro de libretas se ejecuta por el personal adicto a las intervenciones, en esta provincia se quiere realizar lo mismo y complicar a los ciudadanos opositores.

Antes de anoche las policías de San Javier encarcelaron más de cincuenta ciudadanos, exigiéndoles la presentación de sus libretas y remitiendo presos a Santa Fe cuatro vecinos honorables del lugar, los cuales fueron enviados a disposición de la Intervención.

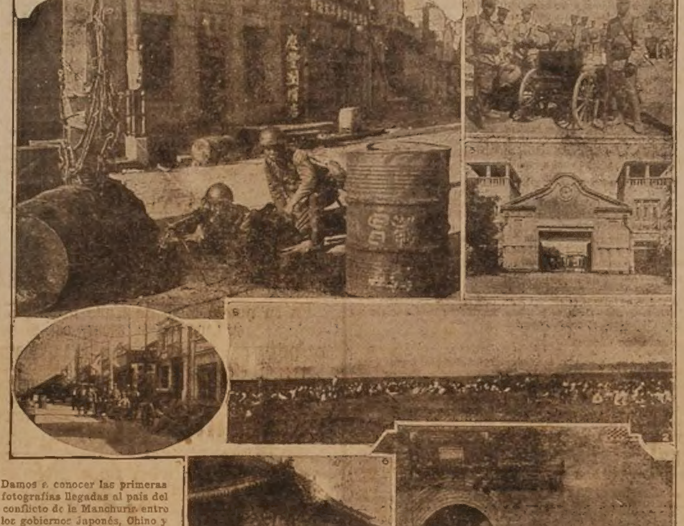
Para la realización de dicho objeto, se hizo una reunión en el comité justista, donde abundó el alcohol. Cuando se creyó que éste había surtido sus efectos, la policía y los dirigentes justistas entraron al comité, llevaron los presos y de entre ellos eligieron los que debían prestarse para la falsa denuncia. La justicia a donde fueron remitidos los antecedentes, ha ordenado la libertad bajo fianza de los detenidos y tengo la absoluta seguridad que será esclarecida toda esta ridícula comedia.

Los peores personajes de las peores épocas dirigen la acción electoral y las autoridades de campaña se prestan complacientes a secundarlas.

Saluda a V. E. con toda consideración. — LUCIANO F. MOLINAS.

De la lectura de esta comunicación, se deduce, entre otras interesantes consecuencias, que el denunciante carece de una base moral sólida que pueda servir de apoyo a la denuncia. Y que este asunto, tiene desde su origen, perspectivas de ofrecer interesantes alternativas de las cuales iremos informando.

El Conflicto de la Manchuria Puede Llevar al Mundo a Una Nueva Guerra



Damos a conocer las primeras fotografías llegadas al país del conflicto de la Manchuria entre los gobiernos Japonés, Chino y Ruso, conflicto que amenaza conducir al mundo a una nueva gran conflagración. Los esfuerzos de la Liga de las Naciones, están resultando infructuosos y se teme de un momento a otro, haya novedades. Por lo pronto, las fotografías, ampliando el conocimiento de los sucesos, hacen ver que realmente es todo un conflicto de guerra el que se está prolongando en el Oriente. Las últimas noticias anuncian la ocupación de otras poblaciones por tropas japonesas.

LA JUSTICIA FEDERAL ASI LO DECRETO

Hemos informado ya que la Intervención Nacional remitió el sumario que levantó la Jefatura de Policía del Departamento San Javier a raíz de denuncia sobre secuestro de libretas cívicas. El día martes por la tarde el Juez Federal recibió un escrito del defensor de los detenidos por aquella policía, Santiago Cabral, Venancio Cabral, Demetrio Ordoñez y Carmelo B[illegible], solicitando habilitación de horas para decretar la libertad de los detenidos desde que se trataba de un delito excarcelable.

HABILITACION DE HORAS

El señor Juez Federal dió vista al Procurador Fiscal Federal de la petición que se formulaba habilitándose las horas necesarias para resolver la situación de los detenidos. A las 18 horas del día indicado concurrimos al Juzgado Federal y se nos informó que se resolvería la petición formulada ya que ella era procedente de acuerdo a la ley.

LIBERTAD BAJO FIANZA

Recibimos la declaración indagatoria a los detenidos ya nombrados, se les levantó la incomunicación. Y poco después el Juzgado decretaba la libertad bajo fianza de todos los nombrados oficiándose de inmediato a la Jefatura de Policía de La Capital para el cumplimiento de la resolución. Y fué así que los detenidos, por la noche, regresaban a San Javier.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Isabel Reyna, hija de Antonio del Castillo y de Amalia Arteaga; Julio, hijo de Julio Lorenzo y de Ana Sibak; Sara, hija de David Halpern y de Clara Morgenster.

Defunciones—

Ramón Echagüe, argentino, 8 meses; Nicandra Legui..., argentina, 58 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Armando Oscar, hijo de Celestino de Sabatto y de Ramona Mallesaki; Paulina, hija de José Folta y de Bárbara Pawlowa; Elba Beatriz, hija de Roberto Cáceres y de Ida Catalina Stoffel; Pascua Valentina, hija de Donato Raca y de Angela Sallorno; María del Carmen, hija de José María Vasallo y de Antonia Abrover.

La Propaganda Para el Acto De Esta Noche

SE DIRIGE AL ESPIRITU RADICAL

INVITANDO A CONCURRIR al acto que se realizará esta noche en el Teatro Moderno, han sido distribuídos ayer en toda la ciudad, volantes que dicen así:

"RADICALES!!! ABSTENCION

"Cuando cantemos el himno que dice: Libertad, Libertad, Libertad; cuando leamos el preámbulo de la Constitución que proclama afianzar la justicia, asegurar la paz interior, promover el bienestar general; cuando enarbolemos la bandera nacional con el sol, para todos; cuando contemplemos el escudo de la patria, blasón de argentinidad, con las manos anudadas de los hermanos, sosteniendo el gorro frigio entre laureles y olivos, en esos símbolos y palabras seculares, hallemos la fuerza de nuestra inmolación presente, de nuestra futura victoria.

"(Del manifiesto del Comité Nacional).

"Concurra al Teatro Moderno, el Jueves 5 a las 21 horas."

"RADICALES!!! ABSTENCION.

"Si el gobierno de hecho cree que el pueblo lo acompaña, ¿por qué no comicios libres y legales? Pero esto solo es una burda contradicción. A quien teme realmente es a la U. C. Radical intérprete hoy más que nunca de los eternos ideales del pueblo argentino, y por eso dice con franqueza que el gobierno de hecho no permitiría de modo alguno nuestra victoria en las urnas.

"Como si no bastara esa declaración, de por sí tan grave para la dignidad nacional, la nota del Ministro del Interior por única réplica a nuestra sólida argumentación jurídica responde con lacónico desenfado: "no corresponden alegatos forenses ni citas legales que no hacen al caso". Así queríamos oír hablar al gobierno de hecho; nada de alegatos forenses y nada de citas legales porque la ley no es válida cuando se opone al que tiene o cree tener fuerza física.

"Del manifiesto del Comité Nacional).

"Concurra al Teatro Moderno, el Jueves 5 a las 21 horas."

EL GENERAL AUTORIZA A POSPONER SU CARGO

LOS defensores de la candidatura del general Agustín P. Justo—algún día habrá Congreso—han dado al país demostración de su reconocimiento de la impopularidad del candidato a quien apoyan. Si los méritos del general Justo, hubieran sido indiscutibles, es evidente que la propaganda se hubiera hecho sobre la base de sus prestigios personales. Su solo nombre, hubiera bastado, para que el pueblo reconociera en él, al ciudadano en quien podía delegar con absoluta confianza las responsabilidades del gobierno.

* *

Pero el general Justo, contrariaba los anhelos del electorado: por ser él y por ser general. Que si bien es cierto que ésto no significa un impedimento para el ejercicio de la primera magistratura, en el presente de nuestra República si lo es, porque la población se agita en el anhelo de un gobierno civil, eminentemente civil y eminentemente democrático.

* *

Cuando al aparecer los primeros carteles de propaganda, observamos en ellos que el general Agustín P. Justo se había convertido simplemente en "el ingeniero Justo", señalamos "la agachada", como una cobardía de sus arúspices. Falta de sinceridad hasta con ellos mismos, puesto que pretender engañarse a aparentar que caían en engaño, era por iguales razones, no sólo una ingenuidad, sino un error de política sencillamente funesto.

Si el general Justo, ha sido en toda su vida, un militar, un jefe del ejército, y toda su actuación pública no ha tenido otro carácter, ¿a qué el título de ingeniero, tardío y póstumo?...

Pareciera que los encargados de presentar al general, hubieran querido disimular el grado de su candidato, como si ese grado, fuera una falta, un estorbo, algo que el general sintiera gravitar sobre sus probabilidades electorales, como un peso muerto que pudiera perjudicarle en sus aspiraciones.

El general Agustín P. Justo, ha permitido que su grado de general, sea pospuesto. Nosotros entendemos que ésto, es poco menos que una ofensa al ejército.

Una elección, por importante que ella sea, no puede obligar a un ciudadano a quitarse de encima como si fuera desdoroso, un grado que debiera exhibir con profundo y legítimo orgullo.

Posiblemente si el general Justo, hubiera sido presentado en todas partes como general, nadie hubiera opuesto trabas a su candidatura, puesto que las trabas que hoy se le oponen, no tienen un carácter generalizado de oposición al Ejército ni el Ejército tiene absolutamente nada que hacer en estas cuestiones políticas.

Pero el general Justo, aceptó ser Ingeniero Civil. El y los que lo acompañan, reconocieron de este modo, tácitamente, sin una declaración pero con un acto, que por el momento preferían prescindir de la jerarquía militar.

Y al pueblo, derecho y sin complicaciones en sus sentimientos, estas cosas le resultan detestables.

* *

El general Justo, es en primer término un general del Ejército Argentino y así debió ser proclamado. El pueblo que anhela un gobierno civil —eminentemente civil y eminentemente democrático— hubiera respetado sus ambiciones, porque en quien obra de buena fe, hay siempre un hombre digno de todos los auspicios, aunque su misma buena fe le engañe.

Pero pretender que el pueblo — que anhela un gobierno eminentemente civil y eminentemente democrático — vote la candidatura de un hombre que comienza por tolerar que sus partidarios dejen a un lado su jerarquía militar como si ella fuera un obstáculo, es sencillamente absurdo.

ALTO VERDE NO QUIERE AL JUSTISMO

Anoche una comisión de Radicales de Alto Verde compuesta por los señores Lorenzo Traverzo, Rafael Urrutia, Policarpo Urrutia, Juan Franco, Cecilio Robles, Andrés Cuevas, Pedro Ojeda, José Almada, Urisano, Almada Juan Gonzáles, Domingo Roblez, Vicente Torres y Alfredo Turin, llegaron al local de la Chinesca a entrevistar al Presidente del partido indignados por la actitud que un diario de la mañana le atribuye al Comité Radical de esa localidad.

Dice la información de ese diario que el comité reunido bajo la presidencia del señor Leonidas Leguizamon, resolvió por el voto de 300 afiliados contra 4, apoyar en los próximos comicios la formula Iriondo - Beristain, y agregan los informantes cuyos nombres damos más arriba que ellos estaban presentes en dicha reunión y que el número de asistentes era solamente de 60 a estar por lo manifestado por uno de los concurrentes que se dirigió al Dr. López en representación del verdadero radicalismo de Alto Verde. Parece ser que el acto fué abierto por el propio señor Leguizamón que al manifestar los motivos de la reunión aconsejó a los afiliados apoyar la fórmula de los expulsados.

35 votos fueron contrarios a esta medida y 25 preparados de antemano se manifestaron a favor.

Disgustados por esta medida inexperada y falta de lealtad y consecuencia para con el partido se retiraron y esta mañana fueron sorprendidos por la noticia de que los nuevos justistas, habían votado por sí y en representación de los demás afiliados hasta llegar al número de 300.

Ricardo Rojas y Mario Saenz Controlarán la Abstención Del Radicalismo en Santa Fe, Por Resolución Partidaria

LA REUNION DE ANOCHE

La abstención fué aprobada por la Junta Reorganizadora

LA RESOLUCION POSTERIOR

BUENOS AIRES, Noviembre 4. — Se reunió esta noche la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical, procediendo a estudiar diversas cuestiones pendientes, y a dar especial preferencia, a la organización del movimiento abstencionista en que se encuentra empeñado el partido.

UNA APROBACION —

Respecto a la abstención decretada por el Comité Nacional, la Junta Reorganizadora resolvió hacer efectiva su aprobación, recomendando a todos los correligionarios el cumplimiento estricto de la medida, para que élla tenga efecto no solo en la Capital Federal, sino también en todas las provincias.

LOS DELEGADOS —

Se resolvió luego designar al doctor Ricardo Rojas, para que en compañía del doctor Mario Sanez, se trasladen a Santa Fe y procedan en aquella provincia al control de la abstención, que deberá ser rigurosa, entendiéndose para darle cumplimiento, con las autoridades partidarias de aquella provincia.

Actividad de la Alianza

EL VIERNES SE REALIZARA UNA ASAMBLEA EN LA PLAZA ESPAÑA

Mañana a las 21 y 30 horas se llevará a cabo una gran asamblea en la Plaza España, clausurando la campaña electoral de la Alianza en esta Capital.

En dicho acto, que promete alcanzar grandes proporciones, usarán de la palabra el candidato a gobernador doctor Luciano F. Molinas, los candidatos a diputados nacionales doctores Mario Antelo y Mario Mosset Iturraspe, el candidato a diputado provincial don Waldino Maradona, y el delegado de la Capital Federal doctor Rodolfo Moltedo.

CONSCRIPCION DE AUTOS —

En el local de la Junta Interpartidaria, San Martín 2037, se halla abierto un registro de los autos o medios de movilidad que quieran ofrecer los afiliados y simpatizantes de la Alianza para colaborar en el acto eleccionario del domingo próximo.

BOLETAS, INSTRUCCIONES Y PODERES —

Los comités que aún no lo hayan hecho deben retirar hoy mismo las boletas de votos, instrucciones para los fiscales y poderes, del Comité Interpartidario.

ASAMBLEA EN SECCION 3a. —

Esta noche a las 21 horas se realizará una conferencia en el local del Comité de la 3a. Sección, calle 9 de Julio y Sulpacha.

Harán uso de la palabra los señores José Garlo, Conrado L. Frutos, Emilio Lamothe y Filandro Lozano (hijo).

ACTOS EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS —

En Pilar se realizará esta noche un gran acto público, en el que harán uso de la palabra los doctores Luciano F. Molinas y Mario Mosset Iturraspe y el señor Raúl V. Samatán.

En Nuevo Torino y Felicia usarán de la palabra, en sendos actos partidarios, los señores doctor Rafael J. Villanueva, Guillermo Aguerrondo, Miguel Ritvo y doctor Juan B. Sarsotti.

GRAN ASAMBLEA EN RAFAELA —

Esta noche se llevará a cabo una importante asamblea en Rafaela, clausurando la campaña. Ocuparán la tribuna los doctores Enzo Bordabehere, Luciano F. Molinas y Vicente Pomponio.

LOS ACTOS DE ANOCHE —

Anoche se realizó con gran éxito una asamblea pública en Laguna Paiva. Hicieron uso de la palabra los señores Alejandro Echarte, Filandro Lozano (h.), y el candidato a diputado doctor Conrado Diez Rodriguez.

En el Comité de la 3a. Sección de esta capital, en Barranquitas y en el Subcomité de calles Güemes y Domingo G. Silva se realizaron también anoche actos de propaganda, con asistencia de públicos muy numerosos.

El Poco Calado ha Impedido La Visita del Crucero "Daunttes"

En una edición anterior hemos informado de que el crucero inglés "Dountless" que realiza una jira por los principales puertos del país, visitaría Santa Fe. Para el día cinco del corriente estaba, anunciada la llegada. Ayer se nos ha asegurado que la nombrada nave de guerra, no vendrá. Se agrega que impide el hacerlo el poco calado en algunos pasos del río Paraná. De ser así, oportuno es decir la gran necesidad que existe de que el gobierno de la nación se interese más para ejecutar un amplio plan de trabajo de dragado en todos aquellos lugares donde sea necesario. La nave de guerra nombrada se encuentra en Puerto Diamante. De allí, ha dispuesto seguir viaje a la Capital Federal para regresar dentro de poco a Europa. Es lamentable que por la causa apuntada nuestra Capital se vea privada de conocer ese crucero de guerra de la armada de Gran Bretaña.

SE LE FUE LA HIJA

Poco después de la medianoche anterior se presentó a la oficina de guardia de la comisaría tercera el ciudadano A. S. radicado en una finca de calle 9 de Julio a la altura del tres mil solicitando la captura de su hija M. P. S. por haber hecho ésta abandono de su hogar.

A. S. supone que la menor nombrada se haya dirigido a casa de un cuñado que se radica en Rosario.

La División de Investigaciones tiene conocimiento de la desaparición de M. P. S. y practica las averiguaciones del caso a fin de establecer su paradero.

PARA ENTENDERSE, UNO MATO AL OTRO QUEDANDO DE ESTE MODO CONFORME

Dos empleados policiales que nunca estaban de acuerdo, con los protagonistas del episodio

GUALEGUAYCHU, Noviembre 4. — En la repartición policial de esta localidad, eran conocidas las desavenencias entre el auxiliar Camilo Valdes y el comisario Alsogaray, quienes nunca estaban de acuerdo en cuestiones del servicio.

Hoy, por no poder concordar ideas en materia de un procedimiento, se trabaron en pelea y el auxiliar mató al comisario de un balazo.

La Junta Electoral Nacional

En la Junta Electoral Nacional existe activo movimiento. Durante el día anterior el señor Juez Federal, doctor Manuel López Pujato, y el secretario doctor Gauchad, se han ocupado, secundados por el restante personal, de todo lo que se refiere a la remisión que se utilizarán en las elecciones del día ocho del corriente. Se nos informó que todas las urnas ya se han despachado y llegado a sus destinos. Lo mismo en lo que se refiere a los nombramientos de autoridades de comicios y otros útiles.

Los servicios el día de las elecciones.

La Junta Electoral ha dictado las medidas que corresponden a fin de contar con un buen servicio de comunicaciones el día de las elecciones. Para ello se han impartido las instrucciones que corresponden a cada Presidente de Comicio, contándose además con la mejor buena voluntad de los que tendrán a su cargo la tarea de comunicar todas las novedades. Dadas las providencias adoptadas, se cree que todas las mesas funcionarán sin dificultades de ninguna clase. La Jefatura de Correos y Telégrafos también organizará un servicio de comunicaciones lo más perfecto posible. De manera que se cree que la Junta Electoral estará en condiciones de conocer la hora de apertura de los comicios como así el cierre, y toda novedad que se presente.

Consultas de los partidos —

La Junta Electoral Nacional ha contestado varias consultas formuladas por los partidos políticos que concurren a las elecciones. Se nos informa que la Secretaría de la Junta que ejerce el doctor Gauchad atenderá toda consulta que se le formule y suministrará todo informe que se relacione con el próximo acto comicial.

LA HABILITACION DE LA ZONA FRANCA EN EL PUERTO

En una edición anterior hemos informado de que la Comisión que se designó en la asamblea de la Bolsa de Comercio de esta Capital se había trasladado a la Capital Federal a fin de realizar las gestiones que corresponden, para obtener la habilitación de una zona franca en el Puerto de esta. Dicha comisión fué acompañada por el Ministro de Hacienda de la Provincia.

Ha realizado todas las gestiones necesarias para interesar a los Poderes Públicos en el sentido que dejamos indicado. Entrevistó al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación haciéndole entrega de un memorial en el que solicitan la creación de dicha zona, fundando el pedido en los beneficios que ello reportaría para esta provincia y muy especialmente para el comercio sin lesionar para nada los intereses del Fisco.

QUEDO SIN PANTALONES

Durante las primeras horas de la mañana de ayer se presentó a la Comisaría de Guadalupe el ciudadano Raúl Buonocore denunciando que había sido víctima de un hurto consistente en un pantalón a rayas, hecho cometido a la madrugada.

El damnificado sindica como presunto autor del afano, a Luis Ganzicsky a quien busca empeñosamente el personal de la repartición policial.

La Lluvia de la Madrugada

No son oportunas las lluvias en estos momentos en que los colonos se han entregado a las tareas de la recolección de la cosecha. Y así lo decimos en mérito que en diversas colonias estan ya trabajando en los cortes de las sementeras de trigo y lino. Durante las primeras horas de la madrugada del día de ayer se desencadenó una tormenta que, a estar a los informes que anoche se han recibido, ha abarcado una extensa zona agrícola ganadera de la provincia, sobre todo en la región Oeste. Ha llovido y no poco. Sopló fuerte viento que ha ocasionado algunos daños que no tienen mayor importancia. En esta Capital se dejó sentir con suma violencia. Como ocurre siempre las calles quedaron convertidas en verdaderas lagunas más que todo en los barrios apartados, el Oeste, el Sud Oeste y otros. Los avisos del agua caída son los siguientes: Pilar 11 milímetros, P. Araya 9, Maciel 15, Coronda 18, San Carlos Centro 8, Gálvez 18, Humboltd 11, Las Tunas 11, Gesler 8, San Agustín 9, Rigby 16, Saa Pereyra 14, Pozo del Molle 10, Villa María 10, Rosario 9, Perez 11, Zavalla 8, Arequito 10, San José 17, Arteaga 16, Cruz Alta 8, Los Surgentes 11, Inriveili 8, Pose 18, Ordoñez 10, Chabas 10, Firmat 11, Beravebu 20, Corral de Bustos 15, Fuentes 18, Alcorta 16, Santa Clara de Buena Vista 12, San Urbano 6, Amenabar 9, Rufino 4, Ledesma 8, La Chispa 17, Paz 18, Oncativo 17, San Martín 13, Tigre 18, Buenos Aires 19, Noetinger 8, Las Junturas 7, Irigoyen 9, Casalegno 8, Cerodino 6, Matilde 16, María Juana 9, Garibaldi 10, Cintra 10, Los Sembrados 11, Coronel Rodriguez 17, Mariano Savedra 9, Saa Pereyra 8, Gálvez 8, San Cristobal 6. En las zonas de la provincia de Córdoba ha llovido en regular abundancia, habiendo estos datos: Córdoba 2, L. Calera 2, Malagueño 3, Alta Gracia 11, Lozada 7, Despeñaderos 8, Villa del Rosario 3, Calchin 5, Isla Verde 17, M. Maiz 14, Laborde 6, Chazón 3, Ucacha 5, Bengolea 8, Olaeta 15, Cabrera 5, L. Perdices 2, Río Tercero 6, Almafuerte 5, Berrotarán 5, Elena 2, Río Cuarto 2, Alejandro 10, Córdoba 9, Baradero 16, Ramallo 25, S. Nicolás 17, A. Seco 13, Conesa 21, Rueda 16, Godoy 15, V. Constitución 14, Roldán 8, Carcarañá 6, C. de Gómez 5, S. Ricardo 6, Armstrong 5, General Roca 6, M. Suárez 6, Leones 6, Las Rosas 5, El Trebol 6, S. Jorge 15, Sastre 13, Iturraspe 5, M. Susana 5, Landeta 7, L. Varillas 8, Alvarez 15, Peyrano 31, Juncal 19, Hughes 5, Colón 6, El Socorro 21, Pergamino 13, Arrecifes 13, Cap. Sarmiento 9, S. Antonio 6, Rojas 5.